

LLEVARAN A LA JATA A LOS INDIGENTES

Jul 25/47
Obras Públicas les Facilitará Materiales Para que Construyan Allí sus Casas

De un momento a otro —aún no se ha señalado la fecha— el ministerio de Obras Públicas comenzará a erradicar los múltiples barrios de indigentes que rodean la Capital de la República, conocidos por los nombres de Llega y Pon, Cueva del Humo, Atarés e Isla de Pinos, según expresó en la tarde de ayer, en Palacio, el ministro de ese departamento.

"Tengo un plan, dijo, que llevaré a vías de hecho lo más pronto posible: instalarlos en los terrenos de la finca La Jata, en Guanabacoa, los cuales terrenos pasarán a ser propiedad del Estado. (Para la expropiación y gastos legales del litigio establecido con ese objeto, el Consejo de Ministros del pasado miércoles acordó un crédito de treinta y seis mil pesos).

Fabricarán sus Casas

"Los propios vecinos varones del barrio de Atarés —continuó diciendo el ingeniero San Martín— fabricarán sus casas, higiénicas, con materiales que les ofrecerá Obras Públicas, casas que pasarán a ser de su propiedad tan pronto las terminen. Personalmente, yo los voy a guiar en esos empeños de traslado y fabricación y como paso previo un día de estos iré a Atarés para explicarles el plan y almorzar con todos los vecinos allí radicados".

Medios de Vida

Interrogado el ministro sobre la forma en que esos vecinos pobres podrán fabricar sus nuevas casas si no tienen algún medio de vida que les permita descuidar sus actuales ocupaciones o actividades, respondió: "Todo eso se obviará. Se estudian todos esos puntos, y si esos indigentes no tuvieran por el momento medios de vida, el Estado se los buscará, pues es una de sus obligaciones".

Terminó sus declaraciones el ingeniero San Martín significando que organizará entre esos vecinos una cooperativa que servirá para que vayan abandonando esos barrios insalubres y absurdos, para vivir en lugares dignos de una ciudad civilizada.

M. Jul 25/47

